

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****MANCOMUNIDADES****COMUNIDAD DE REGANTES CIUDAD DE OSMA**

D. Juan José de Miguel Miranda, como presidente de la Comisión Gestora de la Comunidad de Regantes Ciudad de Osma convoca a Junta General, en cumplimiento con lo dispuesto en el art. 201.4 del R.D. 849/1986 a todos los interesados a fin de examinar y, en su caso, aprobar los proyectos de las Ordenanzas y de los Reglamentos de la Junta de Gobierno y del Jurado de Riegos de la Comunidad de Regantes Ciudad de Osma, aprobados por la Comisión Gestora, para el aprovechamiento del canal a las márgenes del cauce del paraje de Urrea desde el término del Soto hasta la desembocadura en el río Ucero en el puente de la Iglesia de Osma. La Junta se celebrará el día 8 de agosto de 2015 a las 20,00 horas en el Centro de Usos Múltiples de la Ciudad de Osma.

Ciudad de Osma, 24 de junio de 2015.– El Presidente, Juan José de Miguel Miranda. 2033

BOPSO-79-10072015